



PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL. FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; **“La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección”...** Artículo 10 inciso cuarto, que indica; **“corresponderá a esta comisión velar por el normal desarrollo de los procesos electorarios”...**, por ende, es de responsabilidad de la Comisión Electoral verificar que los candidatos a elección tengan su residencia en la comuna de Quillón.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	JUNTA DE VECINOS BELLAVISTA SAN VICENTE		
PERSONALIDAD JURIDICA	54		
FECHA DE ELECCIONES	19 de julio de 2025		
HORA	14:00 - 16:00 horas		
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES	Sede social		
DIRECCIÓN DE LA SEDE	Calle Mardones #321 .		
INGRESO O.I.R.S.	DÍA	24/06/2025	N° 7846

COMISIÓN ELECTORAL	
Presidente comisión electoral	Lorena Sáez Parra.
	Paola Araya Briones.
	Irma Jara Espinosa.

ECHV/aso.-

Quillón, miércoles 25 de junio de 2025

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/1H8ETO-377>

